

mes de julio del año mil novecientos setenta y seis; años 13^º de la Independencia y 113^º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N^º 2206, que nombra al Coronel Carmelo Fernández Beras, P. N., Inspector Especial del Poder Ejecutivo en las Aduanas de la República.
(G. O. N^º 9413, del 24 de Octubre de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2206

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Coronel Carmelo Fernández Beras, P. N., queda nombrado Inspector Especial del Poder Ejecutivo en las Aduanas de la República, en sustitución del Teniente Coronel Israel López Pérez, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de julio del año mil novecientos setenta y seis; años 13^º de la Independencia y 113^º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER